Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 220 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 « MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE» -ID N° 322751

Asunción, 30 de junio de 2017

VISTO: El Memorando UOC/AGPE N° 54/2017, *de fecha 30 de junio de 2017, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...".*

Que la Resolución AGPE N° 62/2017 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2017".

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: *"**ADJUDICAR** el Llamado de Contratación Directa Nº 10/2017 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire» con ID N° 322751, a la Empresa Soporte Tecnológico de Juan Dario Ramírez con RUC N° 2.505.551-8, por un monto mínimo de G. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo de G. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)*

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 54/2017, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 10/2017.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN AGPE Nº 220/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 « MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE» -ID N° 322751

(2)

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa N° 10/2017 "*Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire*» con ID N° 322751, a la **Empresa** Soporte Tecnológico de Juan Dario Ramírez con RUC N° 2.505.551-8, por un monto mínimo de **G. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo de G. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) IVA incluido.**

Artículo 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo